



GOBIERNO DE EL SALVADOR



MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS "BENJAMIN BLOOM" SAN SALVADOR

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Lugar y fecha:	15 DE JUNIO DE 2021	N° ORDEN:	622
NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE:		NIT y/o NCR:	

FALMAR, S.A DE C.V. (TEL 2270-0222)

CANTIDAD	U. M.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (US\$)	VALOR TOTAL (US\$)
6	C/U	BEAKER DE VIDRIO O VASO PRECIPITADO DE VIDRIO O BOROSILICATO CON PICO O CANALETA DE ESCURRIMIENTO, GRADUADO CON ESCALA (200-1800) MILILTROS,TOLERANCIA +/- 5%, RESISTENCIA A CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA, CON CAPACIDAD PARA 2000 MILILITROS.	\$ 62.00	\$ 372.00
3		PROBETA DE POLIESTIRENO O POLIPROPILENO TRANSPARENTE, CON BOQUILLA DE VERTIDO Y BASE HEXAGONAL, GRADUADA, CON ESCALA (100-1900) MILILITROS, TOLERANCIA A REACTIVOS DE LABORATORIO, CON CAPACIDAD PARA 2 LITROS. MARCA: VWR ORIGEN: USA/OTROS VENCIMIENTOS: NO APLICA	\$ 56.00	\$ 168.00

N° cot.1
N°solic. 636-2021
OELI

TOTAL US \$: \$ 540.00

TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS CUARENTA DOLARES CON 00/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICANOS

OBSERVACIONES:	USO EN PATOLOGIA
LUGAR DE ENTREGA:	ALMACEN DE INSUMOS MÉDICOS
TIEMPO DE ENTREGA:	60 DIAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 3202-3-0203-21-2

FIRMA DEL TITULAR



21/6/2021

Datos del Administrador de la Orden de Compra:

NOMBRE: Dra. ILIANA MARIA HERNÁNDEZ DE HERNÁNDEZ

TELEFONO: 2133-3257

CORREO: divdiagnostico@hospitalbloom.gob.sv

NOTA: Sr. Proveedor, al recibir esta ORDEN DE COMPRA se requiere el cumplimiento de lo siguiente:

- Cumplimiento de acuerdo al tiempo establecido en la oferta.
- Para efectos de cancelación, facturar este pedido en DUPLICADO CLIENTE Y CUATRO COPIAS.
- Favor mencionar el número de la Orden de compra

EL INCUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA OBLIGA AL HOSPITAL A ANULAR ESTA ORDEN DE COMPRA

ORIGINAL: SUMINISTRANTE
COPIA: ALMACEN
COPIA: UNIDAD FINANCIERA
COPIA: U.A.C.I.

FIRMA PROVEEDOR

FALMAR, S.A. de C.V

SELLO PROVEEDOR

249
15 de junio 2021